X

Sesion 45ª

Dia 13 de Junio de 1883.—

Presentes
Presidente
Barra
Goyena
Sastre
Suspendida.

Abierta la sesion á las 2½ p. m. se dió lectura del acta de la anterior q. fué aprobada. A indicacion del Sór. Barra, se acordó pasar una nota al Presidente del Departamento de Ingenieros para q., de acuerdo con las prácticas establecidas, se sirviese nombrar uno que, en union del arquitecto y los encargados de las obras de este Consejo, informen sobre el estado de seguridad que ofrezca el edificio q. se construye en la calle de Suipacha, con destino a una Escuela.—

Entrando luego á considerar los asuntos al despacho, se acordó lo siguiente:

a). Mandar publicar en una seccion especial de "El Monitor", las facturas remitidas por el Encargado del Depósito, á fin de q. llegue á conocimiento de todos los interesados, el movimiento de textos y menaje de Escuelas; debiendo adoptarse esta resolucion como regla invariable para todos los casos análogos. (Esps. 1490 y 1505).—

b). Permutar en sus puestos á los sub-preceptores de las escuelas Nº 3 y 23 de la 8ª Seccion D. Eduardo Dárias y D. Constante Fissore.—

c). Tomar en locacion la casa calle de Moreno, nº 291, para instalar en ella la escuela q. dirije Dª Dolores Savaglio (Monserrat), debiendo pagarse un alquiler mensual de 124 $ m/n., á contar desde el 8 del corriente. La escuela de dicha Seccion q. dirije Dª Josefina Frigoni, (calle Independencia 926) pasará á ocupar el local dejado por aquella, calle de Belgrano 457; quedando desocupada la referida casa de la calle Independencia.—

ch). Mandar proveer los pedidos de libros á q. se refieren las notas del Sr. Ministro (Esp. Nos 1485 y 1506).—

d). No hacer lugar á la oferta de venta q. propone D. Amadeo Acevedo.—

é). Comprar á D. Guillermo Storm cincuenta bancas de un asiento, de tamaño grande, al precio de 4 $ c/u, q. seran remitidas á la Escuela nocturna de varones de la 7ª Seccion.—

f). Aprobar la rendicion de cuentas eventuales, de la C. E. de la 1ª Seccion, correspondientes á Febrero último.—

g). Conceder licencia por enferma á la Ayudante de la Escuela Nº 2 de San Cristóbal, Dª América D. de Martins, q. se compromete á compensar de su peculio, á su reemplazante Dª Clementina Souza.—

h). Autorizar al Encargado del Depósito para que adquiera dos sellos para su oficina: uno aplicable á los libros, cuadernos, mapas etc., y otro q. será usado á fuego, para marcar las bancas, pizarrones, reglas etc., con destino a las Escuelas Comunes.—

i). Nombrar sub-preceptora de la Escuela Nº 6 de la 8ª Seccion, á Dª Dorotea

Marchand, actual Ayudante de la Nº 11 de la misma Seccion, pasando la Ayudante de aquella escuela, Dª Ercilia M. de Molina, á continuar sus servicios en esta última.—

j). Publicar el movimiento de la Biblioteca Nacional durante el mes de Mayo ppdo.—

k). Proveer el pedido de útiles de Escuelas, para la Provincia de Corrientes, Esp. 1282.

l). Pasar á Contaduría la cuenta de eventuales del Mayordomo, Esp. 1442.—

ll). Mandar abonar las sumas siguientes: —

A D. Luis Castex, por útiles y textos Esp. nº 1387.	$ m/n.	310	49.
A la 8ª Seccion, por planilla de Mayo último, Esp.	"	4765	30.
A D. Ignasio del Mazo por útiles, Esp. 1440.	"	400	35.
A Delaconónica y Mortegani	"	6	20
A Dupuy y Cía, Esp. 1323—	"	79	98.
A Mendesky y Cía, por útiles, Esp. 1334	"	129	16 ½
A Augusto Mendoza, por jornales Esp. 1446	"	24	80.
A la C. E de la 3ª Seccion, Esp. 1423.	"	35	13½
A Martin Biedma por el Nº 31 de "El Monitor", Esp. 1414,	"	124	"
A Antº Mirailles por anticipo de dos meses de sueldo, Esp. 1320,	$	160	"
A los Preceptores del Chubut, por sus haberes del primer cuatrimestre de este año.	$ m/n.	658.	64
A los Preceptores de la Escuela "Gral. Mitre", por sus haberes de Abril y Mayo, Esp. 1444.	"	237.	32

— Se levantó la sesion a las 3.15 p. m.—

J. M. Gorostiaga [signature]

Victor M. Molina [signature]